



Expediente: resolución del contrato de servicio de cafetería para el Hogar de Mayores de Zafra (SIC-17/2009).

Interesado: D. Manuel Borrallo Vázquez.

Último domicilio conocido: Avda. de la Constitución, portal 6-1.º B. 06300 Zafra (Badajoz).

Acto que se notifica: acuerdo de iniciación y trámite de audiencia, poniéndole de manifiesto la totalidad el expediente, para que en el plazo de diez días naturales pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

El interesado podrá tomar conocimiento de su texto íntegro en la siguiente dirección: Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Gerencia Territorial Badajoz Oeste, Sección de Inversiones y Contratación —planta tercera— Ronda del Pilar n.º 5, 06002 Badajoz—.

Badajoz, a 29 de marzo de 2010. El Gerente Territorial Badajoz Centro del SEPAD, P.R. de 24.11.08 (DOE de 28.11.08), JOSÉ MIGUEL MANZANO MORILLO.

• • •

*ANUNCIO de 30 de marzo de 2010 sobre notificación por comparecencia de liquidación de tasas n.º 0500065002936. (2010081309)*

Concepto: liquidación de tasas por otras actuaciones sanitarias. Inscripción inicial de la autorización sanitaria n.º 02.0429/CP.

Procedimiento: liquidación única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Gestión Económica de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Ronda del Pilar, 5. Planta Baja (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente Anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Sergio García Fernández.

CIF-NIF: 9186857J.

Dirección: Parque López de Ayala, s/n. 06800 Mérida (Badajoz).

Liquidación n.º: 0500065002936.

En virtud de lo anterior dispongo, que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.



Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 30 de marzo de 2010. La Jefa de la Sección de Gestión de Recursos Humanos, NURIA RODRÍGUEZ MARTÍN.

• • •

*ANUNCIO de 30 de marzo de 2010 sobre notificación por comparecencia de liquidación de tasas n.º 0500065001590. (2010081310)*

Concepto: liquidación de tasas por otras actuaciones sanitarias. Inscripción inicial de la autorización sanitaria n.º CC/221/0/015/EX.

Procedimiento: liquidación única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Gestión Económica de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Ronda del Pilar, 5. Planta Baja (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente Anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Antonio Aradilla Sequera.

CIF-NIF: 8762281V.

Dirección: Calle Carrera, 14. 06200 Almendralejo (Badajoz).

Liquidación n.º: 0500065001590.

En virtud de lo anterior dispongo, que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 30 de marzo de 2010. La Jefa de la Sección de Gestión de Recursos Humanos, NURIA RODRÍGUEZ MARTÍN.

• • •